

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0056444/2019

CÓRDOBA, 28 NOV 2019

VISTO

La propuesta presentada por Dra. Patricia Scherman, docente de la Facultad de Psicología y titular del proyecto de investigación "Autores censurados en la última dictadura militar. Efectos en la carrera de Psicología en Córdoba", para la realización de seminario de investigación "**III Seminario de Investigación. Autores censurados en la última dictadura**"; y

Y CONSIDERANDO

Que el evento tendrá como objetivos presentar resultados del primer período del proyecto de investigación e identificar las ventajas y dificultades de cada línea de trabajo;

Que en la propuesta se consignan la fundamentación del seminario interno de investigación, contenidos y actividades a desarrollar;

Que la propuesta será realizada el día **13 de diciembre de 2019** en las instalaciones de la Facultad de Psicología, y se encuentra dirigida a estudiantes de grado y postgrado, investigadores/as en formación, ayudantes y adscriptos/as y a la comunidad académica en general;

Que el seminario tiene como docente responsable académica y administrativa a la **Dra. Patricia Scherman**;

Que en la propuesta se consignan como miembros del comité organizador a las **Lic. Celeste Guzmán, Lic. Elena Quiroga y a la Prof. Patricia Farías**;

Que en la propuesta se consignan como conferencista invitada a la **Dra. Martha Philp** y como moderador general al **Prof. Aarón Saal**;

Que en la propuesta se consignan como expositoras a las **Lic. Nilda Fantini, Mgter. Patricia Ingui, Dra. Patricia Scherman y Paulina Albert**;



Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.C.

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0056444/2019

Que en la propuesta se consignan como comentadores/as a los/las **Lic. Leandro Ferrero, Lic. Laura Vissani, Lic. Patricia Roggio, Lic. Mariano Caminos, Lic. Silvio Zuñiga** y el **Prof. Aarón Saal**;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013;

Que el evento propuesto, resulta de interés y relevancia científico-académica para esta Facultad, Y SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO PARA ASISTENTES;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar la realización del seminario de investigación "III Seminario de Investigación. Autores censurados en la última dictadura" el día 13 de diciembre de 2019, en instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2°: Designar a la Dra. Patricia Scherman como Responsable Académica y Administrativa del evento autorizado por la presente resolución.

Artículo 3°: Designar a las Lic. Celeste Guzmán, Lic. Elena Quiroga y a la Prof. Patricia Farías como miembros del comité organizador.

Artículo 4°: Designar a la Dra. Martha Philp. como conferencista invitada.

Artículo 5°: Designar al Prof. Aarón Saal como moderador general de seminario de investigación.

Artículo 6°: Designar a las Lic. Nilda Fantini, Mgter. Patricia Ingui, Dra. Patricia Scherman y Paulina Albert como expositoras.



Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.C.

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0056444/2019

Artículo 7°: Designar a los/as Lic. Leandro Ferrero, Lic. Laura Vissani, Lic. Patricia Roggio, Lic. Mariano Caminos, Lic. Silvio Zuñiga y el Prof. Aarón Saal como comentadores/as.

Artículo 8°: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2152



Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología